



SINTRAEMSDES

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos,
Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados
y Territoriales de Colombia.

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

(Bogotá D.C., noviembre 14 de 2017)

EMPAS S.A. ESP. SE NIEGA A FIRMAR LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO NEGOCIADA POR SINTRAEMPAS

SINTRAEMSDES “Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos, Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados y Territoriales de Colombia, en cabeza de sus Junta Directiva Nacional rechaza tajantemente la imposición de **Nury Andrea Espinosa Murillo** Gerente de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A., a firmar la convención colectiva de trabajo con SINTRAEMPAS, la cual fue negociada desde el mes de marzo de 2017.

La Junta Directiva Nacional, rechaza la imposición y el desconocimiento que se quiere hacer del derecho laboral en materia de negociación colectiva, así como los convenios, acuerdos y resoluciones de la Organización Internacional del Trabajo OIT, cuyas normas hacen parte de nuestra constitución.

Así mismo, de manera paulatina han despedido sin contemplación alguna, a un total de (25) trabajadores vinculados a la empresa. Despidos masivos gestados por la administración, para sembrar el terror, desestabilizar y amedrentar a los trabajadores, donde no se tiene el más mínimo respeto por los derechos conquistados por los trabajadores colombianos y los acuerdos negociados en la Convención colectiva.

Por lo anterior, les solicitamos a la administración de la EMPAS S.A. ESP a respetar y observar lo pactado en materia de estabilidad laboral en la Convención Colectiva de Trabajo acordada entre Empresa y sindicato en el mes de marzo del 2017, la cual se encuentra vigente, como son las garantías de estabilidad en el empleo, el debido proceso, el derecho a la contradicción y defensa y a no despedir unilateralmente trabajadores.

Finalmente, instamos a todas nuestras subdirectivas y comités seccionales, a las organizaciones hermanas, sociales y populares a respaldar a Sintraempas, hasta tanto cese todo tipo de agresión y despidos realizados en contra de nuestros compañeros de clase que laboran para la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL